

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 192

Fecha: 29/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2020 00294	Sucesion	LUISA FERNANDA - CASTRILLON MARIN	TELLY - CASTRILLON CASTAÑO	Auto aprueba diligencia inventario y avaluos	28/11/2022	
170014003004 2021 00584	Sucesion	JUAN CARLOS - LONDOÑO LLANOS	CARLOS URIEL - LONDOÑO GALLEGO	Auto requiere parte	28/11/2022	
170014003004 2021 00751	Ejecutivo Singular	FREDY - OCAMPO ARCILA	ELSA MARIA OSPINA ARIAS	Auto termina proceso por pago	28/11/2022	
170014003004 2022 00159	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	MAGDA YULEIMA - FRANCO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/11/2022	
170014003004 2022 00171	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO - MARTINEZ ARANGO	JUAN FELIPE - GALLEGO ROBLES	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/11/2022	
170014003004 2022 00405	Inspecciones judiciales y peritaciones	BLANCA LUCIA - RODRIGUEZ BURGOS	SIN DEMANDADO	Auto resuelve solicitud	28/11/2022	
170014003004 2022 00422	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	JOSE EDUARDO - GONZALES LOPEZ	SIN DEMANDADO	Sentencia única instancia	28/11/2022	
170014003004 2022 00656	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	LUZ STELLA - CARDONA LOPEZ	Auto decreta medida cautelar	28/11/2022	
170014003004 2022 00656	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	LUZ STELLA - CARDONA LOPEZ	Auto que libra mandamiento de pago	28/11/2022	
170014003004 2022 00659	Ejecutivo Singular	OSCAR LEONARDO - OSORIO DUQUE	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ATLANTIC PACIFIC S.A.S.	Auto que libra mandamiento de pago	28/11/2022	
170014003004 2022 00659	Ejecutivo Singular	OSCAR LEONARDO - OSORIO DUQUE	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ATLANTIC PACIFIC S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	28/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/11/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES
SECRETARIO